

RECOMENDACIONES

En caso de que sufras violencias de género en el contexto del aislamiento social preventivo y obligatorio

1. Llevá el teléfono celular con vos. Procurá que esté cargado. Si el agresor rompió tu celular, no dudes en pedirle a alguien que te lo preste para comunicarte con una persona que te pueda ayudar si recordás el número, o al **144** o al **911**.
2. Mantené una rutina cotidiana de comunicación con el exterior (amigas, amigos, familia, vecinas, vecinos) que puedan dar alerta en caso que no te comuniqués.
3. Las redes comunitarias son fundamentales, si te acercás a la salita, a la escuela, o donde vayas a buscar alimentos si es que los retirás en un lugar público, no dudes en pedir ayuda a quienes están en esos servicios.
4. Poné tu documento y el de tus hijas/hijos en un lugar seguro.
5. Mantené contacto virtual con servicios de atención si ya venías recurriendo a algún lugar.
6. Tené presente quién puede ofrecerte su casa de manera provisoria para resguardarte.
7. Si estás en peligro salí de tu casa. Podés denunciar en la comisaría de tu barrio. Están obligados a tomar tu denuncia y tienen que dar intervención al poder judicial para que disponga medidas de protección de manera inmediata. Durante la pandemia todas las medidas cautelares siguen vigentes: perimetral, exclusión del hogar, prohibición de contacto y alertas.

RECOMENDACIONES

Si sos vecina, vecino, amiga, amigo o familiar de una persona que sufre violencia

1. Mantené contacto permanente con ella. Preguntale cómo está o bien, si sabés que el agresor revisa su teléfono, usá una pregunta o una palabra que sólo vos y ella manejen como código tanto para saber si está bien como para pedir ayuda urgente.
2. Si sos vecina o vecino y escuchás gritos, comunicate de manera inmediata **con el 911 o el 144.**
Agendá en tu teléfono celular el 911 y el 144.
3. La comisaría le tiene que tomar la denuncia y asistirla, comunicarse con el área de género para continuar la atención, además de dar intervención al poder judicial para que otorguen las medidas de protección.

Asesoramiento, contención y derivación



Línea
144

WhatsApp y Telegram

221-508 5988

221-353 0500

para mensajes de texto.

Las 24 horas, los 365 días del año.

Ante una situación de riesgo

LLamá al 911



minmujerespba

www.gba.gob.ar/mujeres

